

Xalapa, Ver., 06 de diciembre de 2019

Comunicado: 1020

Impulsaremos el cumplimiento de vivir en un ambiente sano: Sedema

- Presenta la secretaria María del Rocío Pérez su comparecencia ante la comisión respectiva.

Conservación de la biodiversidad, ordenamiento ecológico, impacto ambiental, calidad del aire, vinculación social, Cambio Climático, minería tóxica, Fondo Ambiental Veracruzano y recursos financieros son algunos temas expuestos por la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), María del Rocío Pérez Pérez, durante su comparecencia ante el Congreso del Estado, con motivo de la glosa del Primer Informe de Gobierno del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

La funcionaria fue recibida por la diputada Margarita Corro Mendoza y por los diputados Juan Manuel de Unanue Abascal y Antonio García Reyes, presidenta, secretario y vocal, respectivamente, de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de la LXV Legislatura local, en el Palacio Legislativo, donde presentó los resultados de su gestión.

En el tema financiero, destacó que, a pesar de haber tenido un presupuesto para el ejercicio 2019 de 47.6 millones de pesos (mdp), la dependencia contribuyó a la generación de ingresos a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) por 123.9 mdp por concepto de los pagos de derechos.

Recordó que en este año la Sedema firmó el convenio con la Secretaría del Bienestar del gobierno federal, para la ejecución del programa Sembrando Vida con un monto de 83.8 mdp, de los cuales, al corte de octubre, se ministraron 41.9 mdp, quedando en reserva 40.2 mdp disponibles para su ejecución en el ejercicio 2020.

El Fondo Ambiental Veracruzano (FAV) concluyó este año con un saldo de 86.5 mdp, a lo que se suman 45.8 mdp ministrados por Sefiplan, para hacer un total de 132.37 mdp. De este monto, se han dispersado a la fecha 54.4 mdp para concluir proyectos de 2018 y para proyectos estratégicos de 2019.

Precisó que el saldo actual del FAV es de 77.9 mdp y que a la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente (PMA) le fue otorgado un presupuesto de 10.6 mdp de recurso estatal, más ingresos propios más 14.3 mdp por multas y sanciones, da un total de 24.9 mdp, al que se restan 15.4 mdp por gastos de operación al 31 de octubre, por lo que el saldo positivo a la fecha es de 9.5 mdp.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

A propósito de la PMA, en daños ambientales –comentó-, esta instancia logró atender durante este año 563 denuncias de 102 municipios.

Rocío Pérez explicó que, tomando como base la Agenda de Medio Ambiente 2018–2024 del presidente Andrés Manuel López Obrador, fueron diseñados, elaborados y aprobados los ejes rectores de medio ambiente expresados en el Plan Veracruzano de Desarrollo, alineados, a su vez, al Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024, a fin de rescatar y fortalecer la gobernanza ambiental basada en el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y específicamente de los objetivos 13 (Acción por el clima) y 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

Indicó que los estudios más recientes ubican a Veracruz entre los primeros lugares del país en biodiversidad.

Para salvaguardar esta riqueza, explicó, Veracruz cuenta con 26 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y 832 Áreas Privadas de Conservación (APC) que comprenden una superficie de más de 110 mil hectáreas.

En este contexto, se ejecuta el proyecto para conservar la tortuga marina, con una asignación de 1.4 mdp del FAV.

Como parte de las actividades de dicho proyecto, a través del Centro Veracruzano de Investigación y Conservación de la Tortuga Marina, se logró la protección de 12 mil nidadas, 771 mil huevos y la liberación al mar de 584 mil crías.

Respecto de la regulación del impacto ambiental, fueron evaluadas 256 memorias técnicas, 106 manifestaciones de impacto ambiental y se generaron 358 opiniones, con el propósito de evitar efectos negativos al entorno ecológico.

Informó que la infraestructura para el manejo de los residuos sólidos urbanos se limita a 28 rellenos sanitarios, 20 de los cuales están a cargo de los municipios y ocho son concesionados.

Con el objetivo de dar una solución del tiradero de Las Matas, ubicado en una zona de humedales en el sur del estado, Sedema gestionó ante el gobierno federal la vinculación al programa Hacia Basura Cero, operado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), iniciando los trabajos de remediación para el saneamiento y la recuperación del sitio, desde el 1 de diciembre de 2018.

Con esta acción, “hemos logrado el control de 500 metros cúbicos de lixiviados y la cobertura de siete hectáreas compensadas con tres mil 500 metros cúbicos de material térreo. Además, realizamos la evaluación técnica de predios en 11 municipios para la instalación de nuevos rellenos sanitarios”.

En cuanto a los residuos sólidos urbanos, el Gobierno del Estado firmó un convenio con empresas, a fin de erradicar la utilización de plásticos de un solo uso.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Para procurar la salud de la población y el cuidado del medio ambiente, se ejecuta el proyecto Calidad del Aire en el Estado de Veracruz, con una asignación de 37.2 mdp provenientes del FAV.

Del mismo modo, añadió la Secretaria, a través del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, se otorgaron 1 millón 091 mil 548 certificados con holograma a los 245 centros de verificación y verificentros.

También informó que, para prevenir y combatir los incendios, 49 guardas forestales se encuentran distribuidos en siete brigadas ubicadas en las regiones de Huayacocotla, Cofre de Perote, Cuenca del Papaloapan, Sierra de Otontepec, Zongolica, Los Tuxtlas y Uxpanapa.

Además, la dependencia adquirió tres patrullas equipadas que permiten reforzar las actividades de campo y se está implementando una aplicación móvil para que la población reporte de manera inmediata los incendios forestales. Estas acciones se realizaron en el marco del Programa Estatal de Guardas Forestales, con una asignación de 8.8 mdp del FAV. De manera complementaria, se destinaron 5.4 mdp del mismo fondo para la intervención forestal en San Juan del Monte.

La titular de la Sedema dijo también que, por otro lado, con el Programa Estatal de Reforestación se han producido 1.2 millones de plantas y dado mantenimiento a los ocho viveros de la Secretaría, con lo que se ha entregado más de 60 mil plantas a ejidos, organizaciones sociales y planteles educativos principalmente de 33 municipios.

Para fomentar el desarrollo económico regional, esta dependencia ha promovido cultivos de sombra como café, cacao y vainilla en 80 hectáreas, que conservan áreas forestadas y conforman medios de vida para las familias en los municipios de Catemaco, Sotepan y Mecayapan. Para este programa se destinaron 6.4 mdp del FAV.

La operación del Programa Sembrando Vida en Veracruz –abundó Rocío Pérez– permitirá, respetando el ciclo biológico de la planta, generar una producción para el 2020 de más de 10 millones de árboles forestales, frutales y de cultivo, con una inversión del gobierno federal de 83.8 mdp, generando alrededor de 175 mil jornales, en la primera etapa.

Indicó que, a la fecha, Veracruz cuenta con 42 Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable instalados; en esto destacó la participación de los institutos tecnológicos del estado.

En materia de investigación, con el apoyo del Colegio de Veracruz (Colver), la Sedema integró el documento Tendencias históricas de 20 indicadores de Cambio Climático para territorio veracruzano-Análisis del período 1907 a 2017.

La secretaria Pérez Pérez refirió que, en su calidad de Presidenta del Consejo Estatal Forestal, durante la Sexta Sesión Ordinaria de este órgano, propuso el punto de acuerdo titulado “No otorgar autorizaciones de uso de suelo, de cambio de uso de suelo o de

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

construcción, para la realización de proyectos de exploración y explotación de minería metálica o tóxica en territorio veracruzano”, que fue aprobado por unanimidad.

Para realizar las acciones antes descritas, detalló la funcionaria, la Secretaría cuenta con el apoyo financiero del fideicomiso público del FAV, por lo que en 2019 fueron aprobados proyectos estratégicos por un monto de 59.6 mdp. De manera paralela, este fondo da seguimiento a 19 proyectos aprobados en 2018, equivalentes a 9.3 mdp.

Finalmente, dijo confiar en que el trabajo coordinado entre Gobierno, sociedad civil organizada, academia, productores forestales, empresarios, propietarios de predios, pueblos originarios y rurales, fortalecerá el tejido social buscando el desarrollo sustentable y rechazando todo proyecto o acción que atente contra el capital natural, a fin de recuperar la biodiversidad que caracteriza a Veracruz.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer